



REMITENTE: FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BALONCESTO
CIRCULAR: Nº 7 / 2018-2019
FECHA: 22 DE MAYO DE 2019
ASUNTO: FINALIZACIÓN DEL SEGURO DEPORTIVO
DESTINATARIOS: ENTIDADES INSCRITAS EN COMPETICIONES FExB Y FEB.

Con motivo de la Finalización de la temporada 2018/2019, enviamos esta circular para informar a todos los participantes de las distintas competiciones organizadas por la Federación Extremeña de Baloncesto y competiciones Nacionales, como todos los árbitros y Oficiales de Mesa del Área de Árbitros FExB, que el seguro deportivo de las Pólizas 900247 y 900248 de la compañía de Seguros ASISA y que cuya Tomadora del Seguro es la propia Federación, finalizará el próximo 31 de Mayo de 2019. Este seguro se reactivará el 1 de Septiembre de 2019 para todos aquellos equipos que formalicen las licencias de la próxima temporada.

Los equipos que sigan en competición a partir del 1 de junio de 2019, Campeones de Extremadura de Categoría Infantil Masculino y Femenino que participarán en los Campeonatos de España de Clubes de Categoría Infantil, tendrán cobertura hasta finalizar sus respectivos campeonatos.

También informamos que tod@s los lesionados que están en tratamiento seguirán con su recuperación hasta que sea dado de alta por el médico de la Compañía.

Para cualquier cuestión al respecto, os podéis poner en contacto con esta Secretaría General o bien en el email segurodeportivo@fexb.es.



Jorge Santos Pulido
Secretario General FExB